

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS BALEARES.

*Por un barco que acaba de llegar de Valencia he recibido el siguiente impreso:*

Gobierno superior político de esta provincia.—En este momento acabo de recibir por extraordinario venido de la córte la Gaceta extraordinaria siguiente:

Ejército del Norte.—2<sup>a</sup> division.—Escmo. Sr.: Desde Plasencia he tenido el honor de anunciar á V. E. el movimiento de la faccion Basilio sobre este punto, al que yo me dirigiria ayer tan pronto hubiese recibido algunos auxilios que esperaba.

A las once de la mañana emprendí la marcha, y con solo una hora de descanso anduvo mi division 10 leguas por un terreno sumamente quebrado: al amanecer llegué y sorprendí á la faccion al tiempo mismo que tocaba diana: el combate fué corto, aunque sangriento; pero en pocos minutos mis batallones ocupaban toda la poblacion, arrollando cuanto les opuso resistencia.

Treinta y cinco enemigos muertos, entre ellos el coronel Fulgoso y otros varios gefes y oficiales: 125 gefes y oficiales prisioneros, y 493 individuos de tropa, han sido el resultado de esta gloriosa jornada, que ha destruido todas las esperanzas de Basilio. Jara, su hijo, Ovejero, Tercero, Cuesta, Carrasco y otros cabe-cillas de importancia están en mi poder.

Nuestra pérdida, aunque corta, ha sido sumamente sensible. El valiente capitán de cazadores de Africa D. Mariano Aznárez ha sido muerto gloriosamente; otros 2 oficiales heridos, y un corto número de individuos de tropa han sellado con su sangre su amor á la libertad.

No puedo menos de encarecer la virtud militar de esta valiente division, que en siete dias ha hecho una marcha de 56 leguas, casi descalza, atravesando los montes de la Mancha y de Toledo y las sierras de Estremadura: nada entibió el ardor de estos soldados, que solo anhelan pelear y vencer.

Honor á sus valientes oficiales y á sus distinguidos gefes el brigadier D. Cayetano Urbina y el coronel D. Pascual Alvarez, que hoy han dado el ejemplo de aquella intrepidez sin límites que produce siempre la victoria.

Tan luego como me sea posible tendré el honor de elevar á V. E. el parte detallado. Dios guarde á V. E. muchos años. Béjar 3 de mayo de 1838.—Escelentísimo Sr.—Ramon Pardiñas.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Valencianos: Nunca me he dirigido á vosotros con mas placer que en estos momentos, pues es para congratularme con una poblacion amante de la libertad y del trono constitucional, por los repetidos triunfos que sobre las hordas de la usurpacion alcanzan las armas nacionales. Los valientes que las empuñan acaban de dar un nuevo dia de gloria á la patria; Basilio ha sido destruido, y una porcion de cabecillas que durante largo tiempo han sido el azote de nuestro hermoso suelo, estan ya en poder de los leales.

Valencianos: Nuestra causa triunfa, y justo era que triunfase. porque es la de la verdad y de la justicia: redoblemos ahora nuestros esfuerzos; union, vigilancia, órden, respeto á las leyes y obediencia á las autoridades es lo que necesitamos para recoger en breve el fruto de tantos sacrificios; vamos á gozar de las delicias de la paz, merced á los heroicos hechos de nuestros bravos soldados.

¡Looz á su nombre! ¡Gloria eterna á los que han sellado sus juramentos con su propia sangre, dejándonos tan sublime ejemplo que imitar! Valencia 10 de mayo de 1838.—Miguel Dorda.

BALEARES: *Me apresuro á poner en conocimiento de vosotros, tan fausta noticia porque estoy persuadido la recibireis con el placer que me cabe.* Palma 14 de mayo de 1838.—Juan Bautista de Lecuna.

